



PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
AYUDAS A PROYECTOS DE REGENERACIÓN QUE PERMITAN MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS BANCOS MARISQUEROS CON PROBLEMAS DE PÉRDIDA DE PRODUCCIÓN Y QUE CONTRIBUYAN A UNA MEJORA DE LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN SOSTENIBLES DE LOS RECURSOS MARINOS	PE209H	SOLICITUD

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR

RAZÓN SOCIAL

DIRECCIÓN

PAÍS

TIPO	NOMBRE DE LA VÍA	NÚM.	BLOQ.	PISO	PUERTA

PARROQUIA

LUGAR

CÓDIGO POSTAL

PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

LOCALIDAD

CONTACTO

PREFIJO	TELÉFONO MÓVIL	PREFIJO	OTRO TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO	NÚM.	PAÍS EMISOR

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Todas las notificaciones a las personas interesadas se realizarán sólo por medios electrónicos a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia - [Notifica.gal](https://notifica.xunta.gal) (<https://notifica.xunta.gal>)

Solo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave365.

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de Notifica.gal:

PREFIJO	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO



DATOS BANCARIOS

☒ Formato IBAN

☐ Formato BIC

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

TITULAR DE LA CUENTA

NÚMERO DE CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)

IBAN

DATOS ESPECÍFICOS DEL PROCEDIMIENTO

☐ PROYECTO INDIVIDUAL

☐ PROYECTO CONJUNTO

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO COLECTIVO (artículo 6 de las bases reguladoras)

IMPORTE SOLICITADO



LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que, en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

- ☐ No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna otra ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención.
- ☐ Sí ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	IMPORTE (€)

2. Que, en relación con las ayudas *de minimis*:

- ☐ No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna ayuda *de minimis*.
- ☐ Sí ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas *de minimis*, que son las que a continuación se relacionan:

ORGANISMO	AÑO	DISPOSICIÓN REGULADORA	IMPORTE (€)

Asimismo, se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga en régimen *de minimis* de otras administraciones públicas o de otros entes públicos, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.

Otras fuentes de financiación para el proyecto:

RECURSOS PROPIOS
(IMPORTE)

PRÉSTAMOS (IMPORTE)

ENTIDAD

OTROS (ESPECIFICAR)

3. Que no está incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración general del Estado, de la ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas, ni desempeñó ninguno de los cargos electivos regulados en la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general.
4. No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
5. No estar incurso en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
6. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se adjuntan son ciertos.

Y QUE LA ENTIDAD QUE REPRESENTA

- a) Cumple los requisitos para obtener la condición de entidad beneficiaria según lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
- b) No fue sancionada con la imposibilidad de obtener préstamos, subvenciones, o ayudas públicas, de acuerdo con lo previsto en el título V de la Ley 3/2001, de 26 de marzo, de pesca marítima del Estado, y del título XIV de la Ley 11/2008, de 3 de diciembre, de pesca de Galicia.
- c) Cumple las obligaciones establecidas en los artículos 55 y 58 o las obligaciones de constitución de los órganos rectores recogidas en las secciones 3ª y 4ª del capítulo IX del Decreto 8/2014, de 16 de enero, que regula las cofradías de pescadores de Galicia y sus federaciones, tal y como señala la disposición adicional segunda del mismo decreto.
- d) No es una empresa en crisis según la definición y condiciones establecidas en las directrices comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y reestructuración de empresas en crisis (2014/C249/01).
- e) Comunica el conjunto de todas las solicitudes solicitadas o concedidas para la misma finalidad de las distintas administraciones públicas competentes. Se incluirá la información sobre otras ayudas de minimis cubiertas por el Reglamento (UE) 717/2014 de la Comisión, de 27 de junio, para las ayudas de minimis en el sector de la pesca y de la acuicultura o por otros reglamentos de minimis, recibidas durante el ejercicio fiscal correspondiente y los dos ejercicios fiscales anteriores, en su caso.
- f) No inició la actuación o la inversión antes de la fecha de presentación de la solicitud.
- g) Está al corriente en el pago de deudas por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y el artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.

La presentación de la solicitud de subvención comportará la autorización al órgano gestor para realizar las comprobaciones oportunas que acrediten la veracidad de las declaraciones anteriores por cualquier medio o registro disponible.



DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD

- ☐ Memoria del proyecto que permita determinar la viabilidad del proyecto y realizar su valoración, conforme a los criterios establecidos en el artículo 18 de esta orden de bases reguladoras. El proyecto deberá contener toda la información indicada en los puntos b.1 a b.5 del artículo 13 (5 subpuntos siguientes). No serán admitidas a trámite aquellas solicitudes en las que se aprecie ausencia de esta información o no sea presentada según el modelo P; en estos casos se emitirá resolución de inadmisión.
- ☐ Descripción de las acciones emprendidas por la entidad solicitante en los últimos dos años, dirigidas a la mejora de la gestión o de la productividad de las zonas explotadas, indicando el coste de cada una de ellas y grado de consecución de los objetivos esperados.
- ☐ Explicación de las necesidades que se pretende cubrir y objetivos perseguidos. Se deberá especificar expresamente la situación de bajada de la productividad que lleva a la solicitud de ayuda, aportando los datos necesarios para justificar la necesidad del proyecto.
- ☐ Descripción de las acciones que se pretende acometer.
- ☐ Calendario de realización de las acciones previstas.
- ☐ Plano de localización de todas las acciones previstas en el proyecto con las coordenadas geográficas de los vértices, utilizando preferentemente el sistema de coordenadas geográficas UTM (Universal Transverse Mercator). En caso de no poder utilizar este sistema UTM deberá indicar el sistema de referencia empleado.
- ☐ Presupuesto detallado de cada una de las acciones propuestas, en que el IVA deberá venir separado, según el anexo II y acompañado de la documentación justificativa de los costes incluidos (presupuestos, contratos, facturas proforma, etc.).
- ☐ Acreditación de la petición de 3 ofertas y la justificación de la seleccionada, de acuerdo con lo indicado en el artículo 7.4 de esta orden, si es el caso.
- ☐ Copia de concesiones, autorizaciones, permisos o licencias, según el caso, o de la justificación de haberlos solicitado a los organismos correspondientes, necesarias para llevar a cabo las inversiones previstas y su posterior puesta en producción.
- ☐ Escrito de conformidad con el proyecto de los demás cotitulares del plan. (En el caso de solicitudes en las que se proyecte la ejecución de acciones en zonas incluidas en un plan de explotación y gestión conjunto con otras entidades).
- ☐ Anexo III de declaración de financiación del proyecto y declaración responsable de no estar incurso en prohibición de beneficiario de subvenciones y documentación adicional que en el se especifica. (En el caso de solicitudes formuladas conjuntamente)

Documentación acreditativa de la personalidad:

- ☐ Certificación del órgano competente en que se acredite el desempeño actual del cargo por parte del firmante y se especifique el acuerdo por el que se concede a este autorización para formalizar la solicitud. Esta certificación no será necesaria si actuase en virtud de atribuciones fijadas en los estatutos de la entidad y así se indicase en la solicitud, citando la disposición que recoge esta competencia.

	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
☐ Si la entidad solicitante no es una cofradía de pescadores, copia de sus estatutos. No será necesario presentar este documento cuando ya conste en los archivos de la Consellería del Mar por haberlo presentado en un procedimiento administrativo en los últimos cinco (5) años. En este caso, deberá indicarse en el procedimiento, la fecha de presentación y el órgano ante el que se presentó			

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona representante	☐
Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social	☐
Certificado de estar al corriente de pago de deudas con la Administración pública de la Comunidad Autónoma	☐
Concesiones de subvenciones y ayudas	☐
Inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas	☐
Consulta de concesiones por la regla <i>de minimis</i>	☐
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA
NIF de la entidad solicitante	☐ Sí ☐ No
Certificado de estar al corriente de pago de deudas tributarias con la AEAT	☐ Sí ☐ No

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería del Mar
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de éstos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Así mismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículos 6.1., letras c) y e) del RGPD y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y deberes previstos en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de Administración Digital de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las Administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en (https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos)
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	(https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos)

LEGISLACIÓN APLICABLE

- ORDEN de__ de ____ de 20__ por la que se establecen las bases reguladoras generales y la convocatoria para el año 2026, para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas a proyectos de regeneración que permitan mejorar la productividad de los bancos marisqueros con problemas de pérdida de producción y que contribuyan a una mejora de la gestión y conservación sostenibles de los recursos marinos, tramitada como anticipada de gasto (código de procedimiento PE209H).

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

 , de de



PRESUPUESTO DEL PROYECTO

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

RAZÓN SOCIAL

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO COLECTIVO (PROCEDIMIENTO PE209H)



GASTOS 2025

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	IMPORTE SIN IVA
TOTAL	0,00	0,00



FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

,

de

de

Dirección General de Desarrollo Pesquero

**DECLARACIÓN DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO Y DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO ESTAR INCURSO EN PROHIBICIÓN
PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO DE SUBVENCIONES
(para cada miembro integrante de solicitudes conjuntas)**

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE**IDENTIFICACIÓN**

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

RAZÓN SOCIAL

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)**IDENTIFICACIÓN**

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

(EN SU CASO) DISPOSICIÓN DE LOS ESTATUTOS DE LA ENTIDAD QUE LE CONCEDE ATRIBUCIONES PARA PRESENTAR LA SOLICITUD:



LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA:

1. En relación a ayudas solicitadas:

- ☐ No ha solicitado ninguna otra ayuda para este mismo proyecto.
- ☐ Sí ha solicitado ayuda para este mismo proyecto:

Tipo de ayuda

Importe

Convocatoria en el diario oficial

Fecha de
convocatoria

Fecha de solicitud

Entidad concedente

2. En relación a ayudas concedidas:

- ☐ No se le ha concedido ninguna otra ayuda para este mismo proyecto.
- ☐ Sí se le ha concedido ayuda para este mismo proyecto:

Tipo de ayuda

Importe

Convocatoria en el diario oficial

Fecha de
convocatoria

Fecha de
resolución

Entidad concedente

3. En relación a la concesión de ayudas sujetas al régimen *de minimis*

- ☐ No obtuvo ninguna ayuda sujeta al régimen *de minimis* en el ejercicio fiscal en curso y en los dos ejercicios anteriores al de la presente solicitud.
- ☐ Sí obtuvo ayuda sujeta al régimen *de minimis* en los tres últimos ejercicios fiscales desde la fecha de concesión (se incluye copia de la resolución de aprobación de la ayuda):

Tipo de ayuda

Importe

Convocatoria en el diario oficial

Fecha de
convocatoria

Fecha de
resolución

Entidad concedente

Tipo de ayuda

Importe

Convocatoria en el diario oficial

Fecha de
convocatoria

Fecha de
resolución

Entidad concedente



LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA: (continuación)

4. Otras fuentes de financiación para el proyecto:

Recursos propios (importe)

Préstamos (importe)

Entidad

Otros (especificar)

- Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se presentan son ciertos.

- Que no está incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad de la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración general del Estado, de la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas, ni ha desempeñado ninguno de los cargos electivos regulados en la Ley orgánica 5/1985, de 19 de junio, de régimen electoral general.

- No está incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

Y QUE LA ENTIDAD QUE REPRESENTA

1. No está incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
2. No está incurso en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas previstas en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
3. Está al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y al artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
4. No ha sido sancionada con la imposibilidad de obtener préstamos, subvenciones, o ayudas públicas, de acuerdo con lo previsto en el título V de la Ley 3/2001, de 26 de marzo de pesca marítima del Estado, y del título XIV de la Ley 11/2008, de 3 de diciembre, de pesca de Galicia.

Autorizo a la Consellería del Mar para consultar cualquier medio o registro disponible para asegurarse de la veracidad de las declaraciones anteriores. Esta autorización se extenderá, en su caso, hasta los 5 años siguientes al pago final de la ayuda.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O YA PRESENTADA CON ANTERIORIDAD

☐ Acuerdo de nombramiento del representante o apoderado único a los efectos de la subvención, firmado por los representantes de todas las entidades solicitantes.

☐ Distribución de los compromisos que corresponda ejecutar a cada uno de los solicitantes, así como el importe de la subvención solicitada para cada uno de ellos.

☐ Descripción de las acciones emprendidas por la entidad solicitante en los últimos dos años dirigida a la mejora de la gestión o de la productividad de las zonas explotadas, indicando el coste de cada una de ellas y grado de consecución de los objetivos esperados. (Debe incluirse en la memoria del proyecto técnico o anteproyecto valorado)

☐ Explicación de las necesidades que se pretende cubrir y objetivos perseguidos. (Debe incluirse en la memoria del proyecto técnico o anteproyecto valorado).

Documentación acreditativa de la personalidad:

☐ Certificación del órgano competente en que se acredite el desempeño actual del cargo por parte del firmante y se especifique el acuerdo por el que se concede a este autorización para formalizar la solicitud.
Si actúa en virtud de actuaciones fijadas en los estatutos, se indicará así en la solicitud, citando la disposición que recoge la competencia.

	ÓRGANO	CÓD. PROC.	AÑO
☐ Si la entidad solicitante no es una cofradía de pescadores ou federación de confrarías, copia de sus estatutos. No será necesario presentar este documento cuando ya conste en los archivos de la Consellería del Mar por haberlo presentado en un procedimiento administrativo en los últimos cinco (5) años. En este caso, deberá indicarse en el procedimiento, la fecha de presentación y el órgano ante el que se presentó.			

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI/NIE de la persona representante	☐
Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social	☐
Certificado de estar al corriente de pago de deudas con la Administración pública de la comunidad autónoma	☐
Concesiones de subvenciones y ayudas	☐
Inhabilitaciones para obtener subvenciones y ayudas	☐
Consulta de concesiones por la regla <i>de minimis</i>	☐
CONSENTIMIENTO PARA LA COMPROBACIÓN DE DATOS La persona interesada autoriza la consulta a otras administraciones públicas de los siguientes datos. De no autorizar la consulta, deberá aportar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA
NIF de la entidad declarante	☐ Sí ☐ No
Certificado de estar al corriente de pago de deudas tributarias con la AEAT	☐ Sí ☐ No

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería del Mar.
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada aporte en su solicitud para comprobar la exactitud de éstos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Así mismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículos 6.1., letras c) y e) del RGPD y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y deberes previstos en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de Administración Digital de Galicia.
Destinatarios de los datos	Las Administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en (https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos)
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	(https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos)

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

 , de de



MODELO DE ACEPTACIÓN O RENUNCIA
PE209H-AYUDAS A PROYECTOS DE REGENERACIÓN QUE PERMITAN MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS BANCOS
MARISQUEROS CON PROBLEMAS DE PÉRDIDA DE PRODUCCIÓN Y QUE CONTRIBUYAN A UNA MEJORA DE LA GESTIÓN Y
CONSERVACIÓN SOSTENIBLES DE LOS RECURSOS MARINOS

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

RAZÓN SOCIAL

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

DATOS DEL PROYECTO COLECTIVO

CÓDIGO EXPEDIENTE

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO

MANIFIESTA

Que recibida la notificación con el texto íntegro de la resolución de concesión de ayuda de acuerdo con la orden por la que se establecen las bases reguladoras generales y la convocatoria.

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

- ☐ Que ACEPTA LA AYUDA en los términos y condiciones señalados en la resolución y me comprometo a cumplir todas las obligaciones exigidas a los beneficiarios en la orden de bases reguladoras generales y de convocatoria y demás normas de aplicación.
- ☐ Que RECHAZA LA AYUDA.

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

,

de

de



DECLARACIÓN DE OTRAS AYUDAS Y DE MANTENIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO
PE209H - AYUDAS A PROYECTOS DE REGENERACIÓN QUE PERMITAN MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS BANCOS MARISQUEROS CON PROBLEMAS DE PÉRDIDA DE PRODUCCIÓN Y QUE CONTRIBUYAN A UNA MEJORA DE LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN SOSTENIBLES DE LOS RECURSOS MARINOS

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

RAZÓN SOCIAL

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

DATOS DEL PROYECTO COLECTIVO DE GESTIÓN PESQUERA PARA EL CUAL SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

CÓDIGO EXPEDIENTE

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO



LA PERSONA REPRESENTANTE DECLARA: (deberá acreditarse a representación fidedigna por calquera medio válido en dereito)

Ayudas solicitadas:

- ☐ No ha solicitado ninguna otra ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención.
- ☐ Sí ha solicitado ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención, que son los que a continuación se relacionan:

Tipo de ayuda

Importe

Convocatoria en el diario oficial

Fecha de
convocatoria

Fecha de solicitud

Entidad a la que se solicita

Ayudas concedidas:

- ☐ No se le ha concedido ninguna otra ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención.
- ☐ Sí se le ha concedido ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los que se solicita esta subvención, que son los que a continuación se relacionan:

Tipo de ayuda

Importe

Convocatoria en el diario oficial

Fecha de
convocatoria

Fecha de
resolución

Entidad concedente

Ayudas sujetas al régimen *de minimis*:

- ☐ No ha obtenido ninguna ayuda sujeta al régimen *de minimis* en el ejercicio fiscal en curso y en los dos ejercicios anteriores al de la presente solicitud.
- ☐ Sí ha obtenido ayudas sujetas al régimen *de minimis* en los tres últimos ejercicios fiscales desde la fecha de concesión (se incluye copia de la resolución de aprobación de la ayuda):

ORGANISMO	AÑO	DISPOSICIÓN REGULADORA	IMPORTE (€)

Asimismo, se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga para las mismas actuaciones de otras administraciones públicas o de otros entes públicos, nacionales o internacionales, a partir de la fecha de esta declaración.

TAMBIÉN DECLARA QUE LA ENTIDAD QUE REPRESENTA MANTIENE LOS REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIA

FIRMA DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de